

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19065** *SERVICAYRA, S.L.U.*

D.<sup>a</sup> María Pilar Zapata Camacho, secretaria del Juzgado de lo Social número Dos de Zaragoza,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución n.º 156/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de DON DOMINGO JIMÉNEZ RUBIO contra SERVICAYRA S.L.U. se ha dictado Auto de fecha 28-5-2009 por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 5.333,90 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del registro Mercantil

En Zaragoza, 28 de mayo de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090043290-1